

Actualizado a: 20/01/2020

AvalMadrid. Línea para el comercio madrileño

Destinatarios: Micropymes y autónomos del pequeño comercio

Información de interés

Ámbito geográfico:	Madrid
Organismo:	Aval Madrid
Administración:	Organismo Autónomo
Plazo(s) de solicitud:	31/12/2020
Notas solicitud:	Línea abierta
Tipo:	Créditos, Préstamos
Importe:	
Notas:	Importes desde 6.000 hasta 25.000 euros
CEE:	
Enlaces:	https://www.avalmadrid.es/linea-comercio-madrileno.php

Referencias de la publicación

- Programa 200120. Aval Madrid número 1 de 20 de enero de 2020. (Convocatoria)

Sectores	Subsectores	Descriptoros
Comercio	Infraestructura Mejora de estructuras	Capital circulante Equipamiento Equipamiento informático Mejora de instalaciones Promoción comercial

Línea para el comercio madrileño

Objetivo

Ofrecer al pequeño comercio de la Comunidad de Madrid financiación ágil fundamentalmente para invertir en su negocio y también para obtener liquidez.

Beneficiario

Micropymes y autónomos del pequeño comercio (hasta 10 trabajadores) que ejerzan su actividad y/o realicen la inversión en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Inversiones realizables

- Equipamiento comercial.
- Equipamiento informático y tecnológico.
- Obras y reformas.
- Maquinaria y útiles productivos.
- Vehículos.
- Cualquier otro proyecto relacionado con la actividad comercial.

Tipo de financiación

- Préstamo

Condiciones

- **Condiciones financieras preferentes**
- **Importes:** desde 6.000 hasta 25.000 euros
- **Plazo de amortización:** hasta 5 años
- **Participaciones sociales:** suscripción y desembolso del 2% de la operación en participaciones sociales, recuperables después de la cancelación de la operación en los plazos establecidos.

Vigencia

LINEA ABIERTA